



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/11/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2011 00368 01	Ordinario	NANCY MARIA SANCHEZ GONZALEZ	LUIS EDUARDO PICO	Auto pone en conocimiento EL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LA SOCIEDAD SANCHEZ GONZALEZ Y MEDINA PICO	18/11/2020		
68001 31 03 006 2012 00110 01	Ordinario	LORENZO RANGEL SANCHEZ	EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO RECURSO - ORDENA ENTREGA DE TÍTULO - ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	18/11/2020		
68001 31 03 011 2018 00228 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA COLOMBIANA DE QUIMICOS S.A.S	ASOCIACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE SALUD - ASSALUD	Auto termina proceso por Pago TERMINACIÓN - MEDIDAS A DISPOSICION DEL JUZ. 7 C.CTO. BMANGA - DESGLOSE -Y- OFICIAR A TRIBUNAL	18/11/2020		
68001 31 03 011 2019 00255 00	Verbal	EUGENIO ANTONIO ORTIZ FRANCO	LINA MARIA ORTIZ MARTINEZ	Auto de Trámite ORDENA OFICIAR A JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FLORIDABLANCA.	18/11/2020		
68001 31 03 011 2019 00360 00	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	HECTOR JULIO ARENALES OTALORA	Auto aprueba liquidación	18/11/2020		
68001 31 03 011 2019 00404 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FANNY HERRERA CARDOZO	Auto aprueba liquidación	18/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00193 00	Verbal	CARMEN MELO DE ARDILA	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA SEÑORA ANA LUCIA MELO DE SOSSA	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP)	18/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00204 00	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR BARRAGAN FRANCO	Auto inadmite demanda	18/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00207 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS ANTONIO VILLAMIZAR MANRIQUEZ	Auto inadmite demanda	18/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIO